



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

19 de abril de 1994

Núm. 27 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 57
Núm. exp. 121/000044)

PROYECTO DE LEY

621/000027 Orgánica por la que se incluye una Disposición Adicional Cuarta en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (desglosado del Artículo séptimo.Uno —artículo 67.3 del Estatuto de los Trabajadores— del proyecto de Ley por la que se modifican determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores y del texto articulado de la Ley de Procedimiento Laboral).

INFORME DE LA PONENCIA

621/000027

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social para estudiar el proyecto de Ley Orgánica por la que se incluye una Disposición Adicional Cuarta en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (desglosado del Artículo séptimo. Uno —artículo 67.3 del Estatuto de los Trabajadores— del proyecto de Ley por la que se modifican determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores y del texto articulado de la Ley de Procedimiento Laboral).

Palacio del Senado, 18 de abril de 1994.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

Excmo. Sr.:

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley Orgánica por la que se incluye una Disposición Adicional Cuarta en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (desglosado del Artículos séptimo.Uno -artículo 67.3 del Estatuto de los Trabajadores- del proyecto de Ley por la que se modifican determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores y del texto articulado de la Ley de Procedimiento Laboral) integrada por los Excmos. Sres.: D. Imanol Bolinaga Bengoa, D. Ramón Companys i Sanfeliú, D. Juan Cuenca Doblado, D. Angel Fernández Menéndez, D. Joaquín Galán Pérez, D. José Marcelino Galindo Santana, D. Heliodoro Gallego Cuesta, D. Jai-

me Lobo Asenjo y D. Miquel Ramón i Quiles, ha acordado proponer a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social el siguiente

INFORME

La Ponencia, tras examinar la única enmienda presentada, ha acordado, por mayoría, su desestimación y el mantenimiento en sus propios térmi-

nos del texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 18 de abril de 1994.—**Imanol Bolinaga Bengoa, Ramón Companys i Sanfeliú, Juan Cuenca Doblado, Ángel Fernández Menéndez, Joaquín Galán Pérez, José Marcelino Galindo Santana, Heliodoro Gallego Cuesta, Jaime Lobo Asenjo y Miquel Ramón i Quiles.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono: 547-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961